

10/06/2016

Antofagasta: condenan a responsable de provocar incendio en Biblioteca Regional

El Fiscal Gonzalo Pino, obtuvo hoy una sentencia de condena en contra de Nicolás Andrés Ibarra Ibarra a quién el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta, encontró culpable de provocar un incendio en el segundo piso de la Biblioteca Regional, hecho acaecido el 11 de junio del año pasado.

El mismo sujeto, intentó quemar un taxibús, delito del que fue absuelto por voto de mayoría.

Durante el juicio, el fiscal Pino, explicó la forma en que el imputado ingresó a la biblioteca, subió hasta el segundo piso al salón de literatura moderna, en donde con un encendedor procede a prender fuego a dos sillones en su parte baja, y luego prende fuego a un estante de libros existente en el mismo salón, retirándose del lugar en forma inmediata, en tanto alertado personal policial y de bomberos lograron apagar el fuego y evitar así su propagación.

Durante el juicio que duró dos días el fiscal entregó su prueba consistente en testimonios de testigos que observaron el hecho así como de personal policial que intervino en las investigaciones y oficiales del Cuerpo de Bomberos que concurrieron a la Biblioteca Regional, primero a combatir el fuego y luego a periciar el área para establecer las causas del siniestro.

Asimismo durante el juicio se revisaron un video y fotografías de los hechos así como de evidencias encontradas.

La sentencia que contendrá la pena a aplicar será leída el próximo jueves.

